Nota DICON N° 26/2021

Asunción, 18 de febrero de 2021.

Señor
ABOG. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con relación al llamado **Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica N° 02/2021 "SUSCRIPCION A LICENCIAS OFIMATICAS" Plurianual – Ad Referéndum ID 389184** llevado a cabo por la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Industria y Comercio (MIC), a fin de justificar la utilización del sistema de licitación por contrato abierto para el presente llamado.

Al respecto, se informa que se utiliza la modalidad de **Contrato Abierto por monto mínimo y monto máximo** debido a que la Convocante no puede cuantificar la cantidad exacta de suscripciones a ser realizadas durante el periodo de ejecución del contrato, ya que la rotación del personal del MIC imposibilita precisar la cantidad de suscripciones de licencias que serán necesarias, así como las prestaciones particulares de cada licencia por parte de los colaboradores en el ejercicio de sus funciones o asignaciones.

Esperando contar con un despacho favorable a la presente, aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
DICON

ESC. MONTSERRAT ESTIGARRIBIA, Directora
Dirección de Contrataciones.